



Número 5/2015
21 de septiembre



BOUS



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SUMARIO

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I. 2. Consejo de Gobierno

- Acto 4.bis.1/CG 21-7-15, por el que se proclaman automáticamente miembros electos de las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno. 244
- Acuerdo 5.1/CG 21-7-15 por el que se aprueban las modificaciones de Memorias de verificación de Másteres Universitarios. 246
- Acuerdo 5.2.1/CG 21-7-15, por el que se aprueba la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Periodismo y de Grado en Comunicación Audiovisual. 247
- Acuerdo 5.2.2/CG 21-7-15, por el que se aprueba la modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Lengua y Literatura Alemanas y de Grado en Educación Primaria. 248
- Acuerdo 5.3.1/CG 21-7-15, por el que se aprueba la segregación del área de conocimiento de Literatura Española de los Departamentos de “Literatura Española”, “Filologías Integradas” y “Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura”, y la integración de la mencionada área en un nuevo Departamento denominado “Literatura Española e Hispanoamericana”. 249
- Acuerdo 5.3.2/CG 21-7-15, por el que se aprueba la modificación del actual Departamento de “Comunicación Audiovisual y Publicidad y Literatura”, que pasa a denominarse Departamento



- de “Comunicación Audiovisual y Publicidad”, agrupando el área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. 250
- Acuerdo 6.2.1/CG 21-7-15, por el que se aprueba el número de profesorado emérito para el curso 2015-2016. 251
 - Acuerdo 6.3/CG 21-7-15, por el que se aprueba la propuesta de modificación del Sistema Quinquenal de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla para su remisión a ANECA. 252
 - Acuerdo 6.4/CG 21-7-15, por el que se aprueban los perfiles y las comisiones juzgadoras de las plazas que se relacionan. 260
 - Acuerdo 6.5/CG 21-7-15, por el que se aprueba la dotación de plazas de profesor contratado doctor. 272
 - Acuerdo 6.6/CG 21-7-15, por el que se aprueba la dotación de plazas y contrataciones en régimen laboral de profesorado por razones de urgente e inaplazable necesidad. 273
 - Acuerdo 6.7/CG 21-7-15, por el que se aprueba la modificación de plantilla. 274
 - Acuerdo 8.2/CG 21-7-15, por el que se aprueba el Convenio de colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la realización de actividades conjuntas en el Centro Andaluz de Fotografía (CAF) y el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla. 276
 - Acuerdo 9/CG 21-7-15, por el que se aprueba el Convenio Tipo-Base de Acuerdo Internacional entre Universidades para la aplicación y la gestión del curriculum internacional “Víctor Pérez Escolano” del Doctorado en Arquitectura para cooperación en materia de estudios de doctorado. 281

I.3. Rector

- Resolución rectoral de 10 de julio de 2015 reguladora de las normas de matrícula en los estudios de Grado y Máster Universitario. 287



- Resolución Rectoral de 10 de julio de 2015 reguladora de las normas de matrícula en en Licenciaturas, Diplomaturas, Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingenierías, Ingenierías Técnicas y Maestro. 307

II. CARGOS ACADÉMICOS

- Resolución Rectoral de 2 de septiembre de 2015, por la que se nombra al Dr. Julián Martínez Fernández, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla. 330
- Resolución Rectoral de 2 de septiembre de 2015, por la que se nombra a la Dra. Patricia Aparicio Fernández, Directora del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación de la Universidad de Sevilla. 331
- Reseña de resoluciones rectorales de nombramiento de Directores de Departamento. 332

IV. CONVENIOS

- Acuerdo 10/CG 21-7-15, por el que se aprueban convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras. 333
- Acto 11/CG 21-7-15, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno. 334